

**ALCALDÍAS**



### Alcaldes a Donceles

Titulares de alcaldías comienzan hoy sus comparecencias en el Congreso.

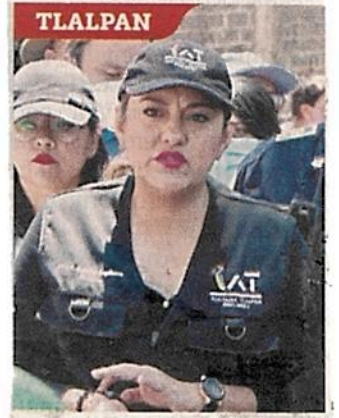
- Será la primera vez que siete de los alcaldes de Oposición acudan a este ejercicio.
- Hoy acudirán Lía Limón, de Álvaro Obregón; Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, y Santiago Taboada, de Benito Juárez.

- El viernes toca turno a Giovani Gutiérrez, de Coyoacán; Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, y Sandra Cuevas de Cuauhtémoc.
- La última ronda tendrá lugar el 27 de mayo.

### PÁGINA 4

# 7

alcaldes de Oposición comparecerán por primera vez.



# ¿Qué esperan?

Vecinos calificaron a sus alcaldes y alcaldesas antes de su comparecencia en el Congreso y cuestionaron resultados y objetivos de las administraciones. La seguridad y los servicios son las principales preocupaciones de los habitantes. EDUARDO CEDILLO Y ALEJANDRO LEÓN

## 'Dudo que dé logros'

Juan Manuel Ladrón de Guevara, vecino de Colonia Santa Úrsula Xitla

### ¿Qué esperas de la comparecencia de tu Alcaldesa en el Congreso?

Espero excusas y pretextos,

justificantes vanas y evasivas, dudo que presente algún resultado, logro o propuesta que dé una solución real.

### ¿Qué te interesa saber en la comparecencia de la Alcaldesa?

El por qué la negativa de cotra-bajar con los ciudadanos, porque no dejar a un lado la soberbia burocrática y empezar a coor-dinar esfuerzos con y desde la

ciudadanía. Porque ignora inicia-tivas y proyectos sustentados y hechos técnicamente propuestos desde la ciudadanía.

### ¿Qué mejoras necesita tu Alcaldía y tu colonia y que desearías que se aborde el tema en la comparecencia?

Implementación del estudio de 'georradar' tanto en mi colonia como en la Alcaldía. Atención a

fugas ocultas no visibles y mejo-ramiento de atención a visibles.

### ¿Cuál es el desempeño que puedes percibir del tu Alcaldesa hasta el momento?

Es difícil calificar un desempeño cuando no lo hay, por lo que la calificación sería de malo tirando más a pésimo, cuando lo único que se hace es simular y fomen-tar el desarrollo de su imagen.

## Comparecencias

- Los alcaldes acudirán al ejercicio de transparen-cia en el Congreso durante mayo.
- Serán ante las comisio-nes de Unidas de Alcal-días y Límites Territoriales y de Administración Pública Local.
- 23: Gustavo A. Madero, Iztapalapa e Iztacalco.
- 25: Magdalena Contreras, MH y Milpa Alta.
- 27: Tláhuac, Tlalpan, VC y Xochimilco.



### 'Que deje politiquería'

Miguel Ángel Guerrero, integrante de la junta de representación de las Copacos

#### ¿Qué esperas de la comparecencia de tu Alcaldesa en el Congreso?

Que dejara de lado cualquier politiquería y la victimización. Esperaría que se enfocara más en responder con base en las acciones que se han llevado a cabo.

#### ¿Qué te interesa saber en la comparecencia de la Alcaldesa?

Necesitamos respuestas sobre lo que se ha llevado a cabo en la Alcaldía, porque no son tangibles.

Cuáles son las gráficas o los datos que tiene sobre la eficacia de blindaje Álvaro Obregón.

#### ¿Qué mejoras necesita tu Alcaldía y tu colonia y que desearías que se aborde el tema en la comparecencia?

Los vecinos no nos sentimos seguros con las policías adscritos a la Alcaldía, porque lamentablemente estos han realizado violaciones a los derechos humanos. Realmente urge un verdadero problema plan de seguridad para todos.

#### ¿Cuál es el desempeño que puedes percibir de tu Alcaldesa hasta el momento?

Pareciera que Lia Limón tiene los paños puestos en su próxima aspiración política más que en cumplir con el encargo para el que fue electa y atender la problemática de la demarcación.

### 'Nadie lo confrontará'

Gabriela Ortega, integrante del Copaco Villa de Cortés

#### ¿Qué esperas de la comparecencia de tu Alcalde en el Congreso?

Sólo espero el mismo discurso de toda la vida: una lista de falsedades y verdades a medias. Pintará una imagen de BJ como el mejor lugar para vivir, sin embargo, tenemos pésimos servicios urbanos.

#### ¿Qué te interesa saber en la comparecencia del Alcalde?

Va a estar super aburrida la comparecencia, como nadie en el Congreso le interesa BJ, nadie confrontará a Taboada con la realidad que vivimos. Sus aliados defenderán al Alcalde y su pésimo trabajo. Será una completa farsa.

#### ¿Qué mejoras necesita tu Alcaldía y tu Colonia y que desearías que se aborde el tema en la comparecencia?

En Villa de Cortés necesitamos recuperar el espacio público, todo local con pretexto de la Ciudad al Aire Libre todas nuestras banquetas están ocupadas con enseres, necesitamos verificaciones y ordenamiento del comercio en vía pública.

#### ¿Cuál es el desempeño que puedes percibir de tu Alcalde hasta el momento?

El desempeño es pésimo y se puede medir en su aversión y cobardía para no realizar miércoles o jueves ciudadanos y atender a los vecinos.



### BENITO JUÁREZ



### 'Aquí vemos los horrores'

Maricarmen Poo, integrante del Copaco del barrio de La Concepción

#### ¿Qué esperas de la comparecencia de tu Alcalde en el Congreso?

Dará estadísticas sorprendentes sobre cómo han disminuido los ambulantes, cómo han eficientado los trámites, cómo han acabado con la corrupción, cuando los que aquí vivimos el día a día vemos con horror cómo se ha vendido y deteriorado nuestro entorno.

#### ¿Qué te interesa saber en la comparecencia del Alcalde?

Cómo pretende celebrar el quinto centenario de la fundación de Coyoacán en el muladar en que se encuentra convertido el centro histórico.

#### ¿Qué mejoras necesita tu Alcaldía y tu Colonia y que desearías que se aborde el tema en la comparecencia?

Plan de acción para rescate del centro histórico de Coyoacán, ordenamiento de ambulante (empezando por eliminar las "ferias culturales" que tienen tomadas las plazas), eliminar/regular la operación de franereros y valet parking.

#### ¿Cuál es el desempeño que puedes percibir de tu Alcalde hasta el momento?

En lo que a mi colonia respecta y como parte de la Copaco y Comités de Participación Ciudadana, puedo decir que he recibido mucho apoyo.

### 'Espero que sea sincera'

Copaco que pidió mantenerse anónima

#### ¿Qué esperas de la comparecencia de tu Alcaldesa en el Congreso?

Espero que sea sincera respecto al tema principalmente de seguridad, he oído en algunos eventos que ella hablaba acerca de los caminos seguros para las mujeres, pero en mi colonia no ha terminado dos.

#### ¿Qué te interesa saber en la comparecencia de la Alcaldesa?

Qué es lo que se les ha hecho a los presupuestos que se manejan hacia las territoriales, acerca de qué se ha hecho, lo que también se les ha dado de parte de central a los policías. Por qué carecemos tanto.

#### ¿Qué mejoras necesita tu Alcaldía y tu colonia y que desearías que se aborde el tema en la comparecencia?

Seguridad, ante todo me gustaría saber qué procede con todas esas colonias que en tiempos de lluvia se vuelven a inundar, año con año.

Me gustaría saber qué pasa con el programa de Sendero Seguro, por qué no sirven todos los senderos.

#### ¿Cuál es el desempeño que puedes percibir de tu Alcaldesa hasta el momento?

Malo, pero no tan malo. Somos ciudadanos que estamos pidiendo que el presupuesto que uno está dando con sus impuestos se vea reflejado en la Alcaldía.

### IZTAPALAPA



### 'Que planes se cumplan'

Claudio Fonseca, integrante del Copaco Escandón

#### ¿Qué esperas de la comparecencia de tu Alcalde en el Congreso?

Que la información que se proporcione realmente sea verídica. Que el programa anual de trabajo realmente se cumplan las metas al 100 por ciento.

#### ¿Qué te interesa saber en la comparecencia del Alcalde?

El presupuesto con el que cuenta para cada capítulo de gasto y cuánto se ha ejercido para el Capítulo 6 mil de obra pública.

#### ¿Qué mejoras necesita tu Alcaldía y tu colonia y que desearías que se aborde el tema en la comparecencia?

Para el caso del Alcalde, se le pedirá que realmente le invierta en seguridad. Actualmente la mayoría de las colonias han quedado desamparadas, ya que hay muy pocos elementos de la policía auxiliar, así mismo en todos los deportivos y Faros del saber, cambió la seguridad que estaban anteriormente (SSC), por elementos privados.

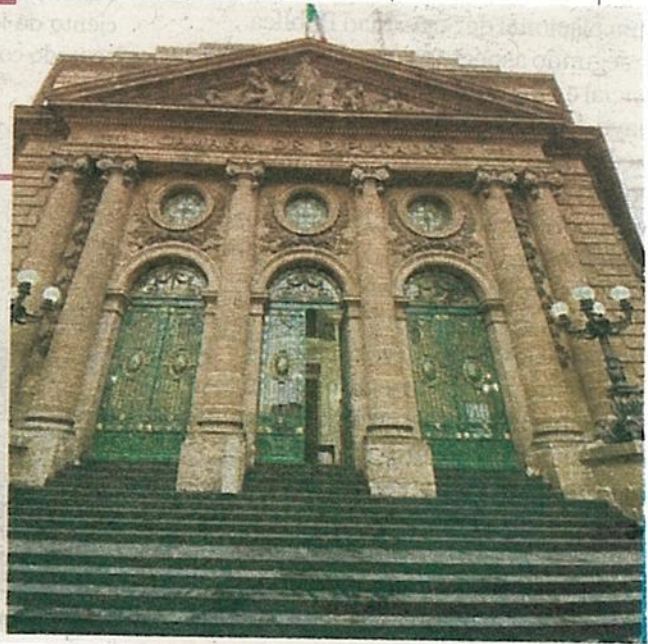
#### ¿Cuál es el desempeño que puedes percibir de tu Alcalde hasta el momento?

Casi no ha tenido acercamiento con la ciudadanía, en noviembre hubo una explosión en la Colonia Pensil y llegó 5 horas después y sólo fue a tomarse la foto, porque después de eso sólo volvió a ir una vez más.



## EVELYN Y MARGARITA CON AGUDAS DEFICIENCIAS ANTE EL CONGRESO

● Las alcaldesas de Venustiano Carranza Evelyn Parra y de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, llegarán a sus comparecencias ante el Congreso de la Ciudad de México, esta semana con asignaturas pendientes y un déficit de atención a temas prioritarios para la población como son la generación de empleos, servicios públicos, seguridad pública y agua potable. Ambas alcaldías están en el "ojo del huracán" por el nivel de violencia que se vive y por los malos momentos que enfrentan madres de familia, jóvenes y adultos mayores. *u/cr*





Página:

2

Sección:

Cd

Fecha:

18 MAY 2022

### BAJAN CUOTA DEPORTIVOS

El costo para los usuarios, por el uso de deportivos y centros culturales en la Cuauhtémoc, fue disminuido por decisión de la Alcaldía, se informó en la Gaceta Oficial. Los ingresos por autogenerados se reducirán, pero la intención es alentar el uso y aprovechamiento, indicó. Iván Sosa

*2cd*



### INTERVIENEN CORREDOR *cd*

La Alcaldía Venustiano Carranza intervino 4 kilómetros de la Avenida del Taller para crear un sendero seguro. En la vialidad instalaron 244 luminarias tipo LED y 8 tótem de seguridad con cámaras de seguridad. Además de obras pictóricas en las fachadas del corredor, informó la Alcaldía. **Staff**



# Coyoacán recuperó 643 metros lineales de calles con retiro de autos chatarra

Uncoche abandonado y deteriorado no sólo detona conductas antisociales y sensación de miedo en los transeúntes, deterioran la imagen urbana que constituye un foco de sobreestimulación visual, afirma Obdulio Ávila, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos

**Redacción / Crónica**  
metropoli@crfonica.com.mx

12 Met

Al dar el banderazo de salida del Sexto Dispositivo de Chatarrización, en las inmediaciones del Estadio Azteca, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, subrayó que esta acción representa un gran logro a sólo seis meses de gobierno, toda vez que es una de las la demarcación que más vehículos ha retirado de la vía pública con 146 unidades y recuperando 643 metros lineales de calles, todo con el apoyo y la coordinación de las autoridades de seguridad ciudadana de la capital.

Acompañado del director general Regional de Policía de Proximidad en Coyoacán, Mauricio Rosas Salgado; el director de Operación Vial 4 Sur, Eduardo Galaz González; el director de Control de Estacionamientos en la Vía Pública, Luis Díaz Gutiérrez y del director general de Tránsito, Roberto Ríos Martínez, el alcalde agradeció la coordinación que se tiene con los gobiernos federal y de la Ciudad de México para trabajar y anteponer primero la agenda ciudadana, con el fin de que las vecinas y vecinos de Coyoacán tengan una mejor calidad de vida.

En este sentido, indicó: “nosotros estamos claros que la política es el instrumento base para que se pueda tener diálogo, para que se pueda tener construcción de acuerdos y de esa manera po-

der avanzar en lo que quiere la ciudadanía, que es vivir mejor y en eso estamos enfocados todos los días con las instituciones, somos el primer contacto de gobierno y trabajamos 24/7”.

Señaló que esta alcaldía tiene como eje la política humana, siendo el principal objetivo proteger al ciudadano, “por eso realizamos acciones no sólo para mejorar el entorno de las colonias sino para prevenir y disminuir la inseguridad. Los servicios urbanos, chatarrización, luminarias, baches, fugas de agua y socavones son parte de esa seguridad”.

El director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, destacó que la recuperación de espacios públicos a través de la remoción de vehículos en situación de abandono constituye un acto de gobierno y democratización de la ciudad. “El descuido de los espacios urbanos, ya se ha demostrado, transmite una sensación de ausencia de la ley, de normas y de las reglas”, añadió.

En este contexto, aseguró que el coche abandonado y deteriorado no sólo detona conductas antisociales y sensación de miedo en los transeúntes, deterioran la imagen urbana que constituye un foco de sobreestimulación visual que, junto con la publicidad y sobrepoblación de elementos en la vía pública, casetas telefó-



COYOACAN.

(2)

nicas, postes, cableado aéreo excedente, genera estrés visual en los pobladores.

Por ello, Ávila Mayo, aseveró que el esfuerzo que está haciendo esta administración por ordenar el hábitat coyoacanense se da en distintos frentes: el retiro de mostrencos, el cierre de chelerías clandestinas, los rondines policiacos o recorridos nocturnos -principalmente en zonas conflictivas-, y el arrastre de autos abandonados en la vía pública, son acciones que responden a la exigencia social, al rescate, ordenamiento y mejora de la imagen urbana, que es un elemento clave de cohesión social a escala vecinal.

“El propósito de retirar autos abandonados en la vía pública es sustancialmente quitarle espacio a los delincuentes; hacer más amable el paisaje urbano; prevenir actos ilícitos y desaparecer espacios que habitualmente son usados para la drogadicción o el alcoholismo de infractores de todas las edades”, insistió.

En su momento, la directora general de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, Aurora Monserrat Cruz Ramírez, informó que estos operativos son resultado de las denuncias que se hacen por el Sistema Único de Atención Ciudadana, las solicitudes que se reciben en los Miércoles Contigo o a través de las quejas ciudadanas que toman los compañeros de Escudo Coyoacán cuando van circulando por las calles.

— Detalló que la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoya a hacer la consulta de cada uno de los vehículos que son reportados por parte de los vecinos, para verificar que no cuenten con reporte de robo. Una vez que ya se tiene la consulta de dicha unidad los compañeros del sector proporcionan un formato y con éste, Tránsito el gobierno capitalino, genera el ingreso al depósito vehicular, para llevar a cabo los arrastres.



La alcaldía ha retirado 146 autos chatarra en seis meses.

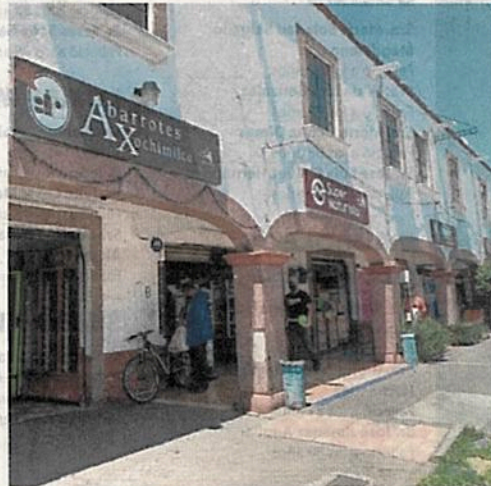




IMAGEN URBANA

11 Méx

## EMBELLEZEN XOCHIMILCO



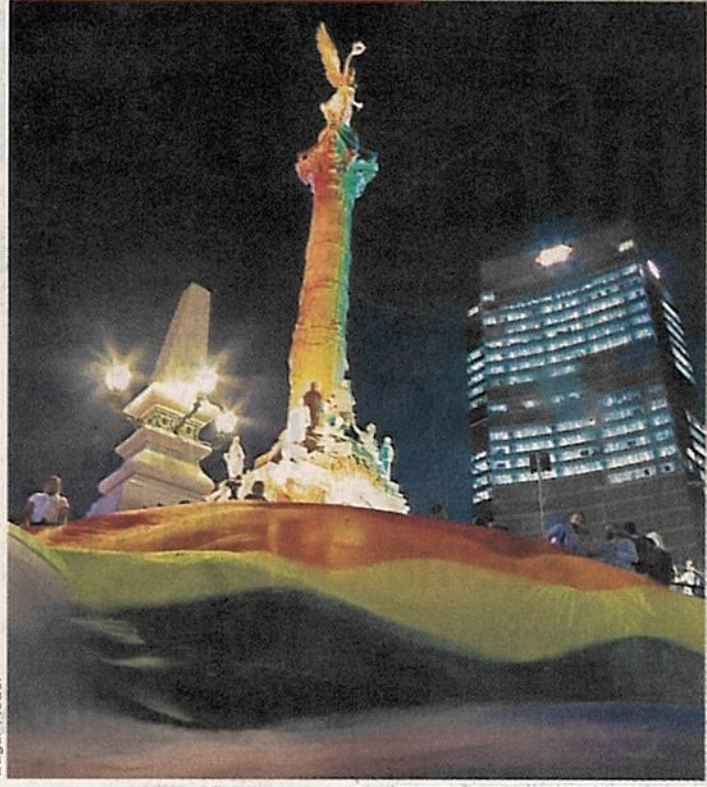
La alcaldía Xochimilco inició el cambio de imagen de 2 mil 856 establecimientos mercantiles ubicados en el centro de la demarcación, para lo cual autoridades han otorgado de manera gratuita botes de pintura con los colores recomendados por el INAH, debido a que Xochimilco es Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Mientras que 444 fachadas han sido beneficiadas con trabajos de pintura por parte del personal de la Dirección General de Servicios Urbanos. ● Redacción

**EQUIDAD DE GÉNERO**



# ERRADICAR EL ODIO

El Copred registró 589 quejas por discriminación contra personas de la comunidad LGBT+.



Edgar Medel

- Las denuncias por discriminación con motivo de orientación sexual ocuparon el tercer sitio entre las quejas recibidas por el órgano, indicó su titular, Geraldina González de la Vega.
- De acuerdo con el Copred, en el ámbito laboral, seguido de establecimientos mercantiles, es donde más han sucedido los actos discriminatorios.
- Los motivos más recurrentes han sido por orientación o preferencia sexual, seguida de la identidad de género, expresión de rol de género y condición de salud.
- Desde 2021 hasta el primer trimestre de este año se emitieron tres opiniones jurídicas al no poder conciliar en los casos de origen a través de procesos de justicia restaurativa.
- Según la Encuesta Mexicana de Vivienda LGBTTTIQA+ ante el Covid, 67 por ciento

de las personas consultadas enfrentaron un acto de discriminación.

- Además, 52 por ciento sufrió agresiones verbales durante la pandemia y 47 por ciento señaló a su familia como fuente de discriminación, siendo las mujeres lesbianas y bisexuales las más afectadas.
- El 17 de mayo se conmemora el Día Internacional contra Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

Selene Velasco

**3,589**  
quejas se registraron por discriminación contra personas de la comunidad LGBT+.

**67%**  
de la comunidad LGBT+ ha enfrentado discriminación.

**3**  
casos no fueron conciliados.



## Acusan activistas que Congreso adeuda leyes

# Alertan por rezago en protección LGBT

Destacan la falta de conocimiento de las problemáticas de esta comunidad

FERNANDO MERINO

El Congreso local adeuda la aprobación de iniciativas que podrían mejorar las condiciones en las que viven las personas de la comunidad LGBTTTIQA y garantizar el acceso a justicia, acusaron activistas.

Señalaron que el tipificar el transfeminicidio y establecer una cuota trans en dependencias públicas son algunas medidas a implementar.

El marco del Día contra la Homo-Lesbo-Bi-Transfobia, conmemorado el 17 de mayo, todos los grupos parlamentarios emitieron posicionamientos en favor de mejorar las condiciones de esta comunidad, pero ninguna propuesta ha avanzado.

Victoria Sámano, activista de la organización Lleca, escuchando la Calle, lamentó el

rezago e indicó que falta que los legisladores conozcan de fondo las problemáticas del sector, principalmente de las mujeres trans.

En el caso de la iniciativa de la cuota trans, presentada por la priísta Silvia Sánchez en diciembre de 2021, advirtió que primero tendría que garantizar el acceso a la educación para este sector, pues la baja escolaridad de mujeres trans podría ser un obstáculo.

“(La cuota trans) abonaría, pero a medias, porque hay que tomar en cuenta que la mayoría de mujeres trans viven en condiciones precarias, muchas han salido desde pequeñas de sus casas.

“Han tenido que abandonar sus estudios a cortas edades y el nivel de escolaridad de la mayoría de las personas trans está entre primaria y secundaria, entonces poder acceder a un trabajo más o menos remunerado es súper complicado”, explicó.

Otras iniciativas que es-

**Victoria Sámano, activista**

“(La cuota trans) abonaría, pero a medias, porque hay que tomar en cuenta que la mayoría (...) viven en condiciones precarias, muchas han salido desde pequeñas de sus casas”.

tán pendientes son castigar con hasta ocho años el uso de biopolímeros en procedimientos cosméticos que afecta principalmente a mujeres trans, propuesto por la diputada Gabriela Quiroga, del PRD.

Sobre esta propuesta y tipificar el transfeminicidio, Sámano apuntó que los esfuerzos legislativos tendrían que dejar de priorizar el punitivismo, sino enfocarse en la prevención de los asesinatos de personas trans y las intervenciones quirúrgicas de riesgo.

Ayer se sumaron nuevas iniciativas en favor de la comunidad LGBTTTIQA, pero podrían quedar rezagadas, acusó la activista.

Tal es el caso de incluir en los programas de educación básica el derecho a la orientación sexual y expresión e identidad de género que presentó la diputada Silvia Sánchez.

Así como establecer una cuota laboral LGBTTTIQA del 3 por ciento de los puestos de Administración pública, propuesta de Temístocles Villanueva, de Morena.



ALERTAN... (3)



**LUCES ARCOIRIS.** El Ángel de la Independencia fue iluminado por el Día contra la Homo-Lesbo-Bi-Transfobia.



Ilumina avenidas y monumentos

# CDMX se pinta de arcoíris en contra de la homofobia

**EL ÁNGEL** de la Independencia y el Monumento a la Revolución, entre los distinguidos; activistas por la diversidad sexual realizan caminata vespertina

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**E**l Gobierno de la Ciudad de México encendió una docena de monumentos, avenidas, fuentes y edificios emblemáticos, con los colores de la bandera de la comunidad LGBTQ+, por el Día Mundial contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, celebrado ayer.

Entre los monumentos iluminados con los diferentes colores que caracterizan a la bandera "arcoíris" destacan el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución, el Monumento a Cuauhtémoc, a Álvaro Obregón, la Glorieta de la Palma y las fuentes de la Diana Cazadora y de Petróleos.

Además, se encendió el Gran Hotel de la Ciudad de México, las oficinas del Congreso local, el Distribuidor Heberto Castillo, el Acueducto de Chapultepec y el Distribuidor Vial San Jerónimo.

Previo al encendido del Ángel de la Independencia, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Carlos Alberto Ulloa Pérez, recordó que en 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS), eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, lo que marcó "un antes y un después" en la lucha LGBTQ+, por lo que aseveró que sería "inadmisible" que en esta época la

preferencia sexual sea considerada como una enfermedad mental.

"Que este momento traiga a la memoria a quienes debieron enfrentar represión, persecución, señalamientos y tortura por ejercer su derecho a ser quienes deberían de ser", expresó.

Afirmó que en la Ciudad de México se han gestado cambios de paradigmas y se han gestado espacios para la participación de la comunidad LGBTQ+, con aspectos como el matrimonio igualitario.

Ulloa Pérez argumentó que los discursos de odio no deben tener cabida en nuestra sociedad.

"Hoy conmemoramos, señalamos y reiteramos también que somos y seremos diversos desde la libertad y la igualdad de derechos", dijo.

Tras prender el switch que iluminó la capital, el funcionario encabezó un grito de "no a la discriminación, sí a la diversidad" en compañía de activistas y funcionarios de la administración capitalina.

En su turno, el director general de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, Jaime Morales, aseguró que a lo largo de las décadas, la capital

del país ha sostenido "una lucha incansable" por los derechos igualitarios.

Por la tarde, miembros de la comunidad LGBTQ+ realizaron una caminata en calles de la capital, para exigir sus derechos y el cese de los crímenes de odio y agresiones en su contra.

Alrededor de las 18:50 horas, un contingente de cerca de un centenar de personas avanzó desde la colonia Del Parque rumbo a la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza, donde encabezaron un mitin.

Con banderas y vestimenta de los colores de la diversidad, los manifestantes se pronunciaron para pedir justicia por los casos de personas víctimas de algún delito y crear conciencia en la sociedad.

Durante la caminata estuvo presente la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra.

Ayer, legisladores del Congreso local, se pronunciaron en contra de los crímenes de odio y la discriminación de la comunidad LGBTQ+ y presentaron ante el pleno, iniciativas para garantizarles mayor seguridad y espacios laborales en la ciudad.

**“HOY** conmemoramos, señalamos y reiteramos también que somos y seremos diversos desde la libertad y la igualdad de derechos”

**Carlos Alberto Ulloa Pérez**  
Secretario de Inclusión y Bienestar Social de la CDMX



100

Personas participaron en la caminata de la Cámara de Diputados a la alcaldía VC

EL ANGEL de la Independencia fue uno de los monumentos iluminados ayer de manera especial.



CONGRESO

## Proponen proteger derechos de la comunidad LGBTIQ+

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx



En el marco del Día Mundial contra la homofobia, transfobia y bifobia, en el Congreso capitalino se presentaron varias iniciativas que buscan garantizar los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

Silvia Sánchez Barrios (PRI) presentó ante el pleno una iniciativa para reformar la Ley de Educación de la Ciudad de México para que se establezca en los planes de estudio la enseñanza de "nuevas masculinidades, derecho a la orientación sexual, a la expresión e identidad de género".

Por su parte, Temístocles Villanueva (Morena) planteó una modificación en la Ley de Salud capitalina para que los servicios de atención médica para la prevención y detección integral del VIH/SIDA deberán ser libres de estereotipos, prejuicios o estigmas y garantizar que los usuarios reciban un tratamiento eficaz y seguro.

Asimismo propuso reformar el artículo 7 de la Constitución de la Ciudad de México para que toda persona pueda acceder a cargos en la función pública sin importar su condición de orientación sexual, identidad y expresión de género.

También planteó un cambio en el artículo 27 para que los ciudadanos puedan formar partidos políticos y afiliarse a ellos "sin importar su condición de

Hasta que no existan voces trans, no binarias y de género no normativo al interior de este Congreso, seguiremos trabajando por la inclusión plena."

**TEMÍSTOCLES VILLANUEVA**  
DIPUTADO LOCAL

"(Diariamente) cientos de parejas reciben agresiones, discriminación y violencia solo por tener otra preferencia sexual."

**ROYFID TORRES**  
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA

orientación sexual, identidad y expresión de género, en condiciones de igualdad y paridad, libre de todo tipo de violencia y discriminación, de conformidad con los requisitos de ingreso establecidos por la ley".

Ana Villagrán (PAN) propuso adicionar una fracción al artículo 59 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para capacitar a los policías de la CDMX en materia de derechos de las personas LGBTIQ+.

Recordó que actualmente el 42% de las personas trans sufrieron amenazas o maltrato psicológico; el 70% fueron insultados, el 31%, acosados y el 42% sufrió negación al acceso laboral.

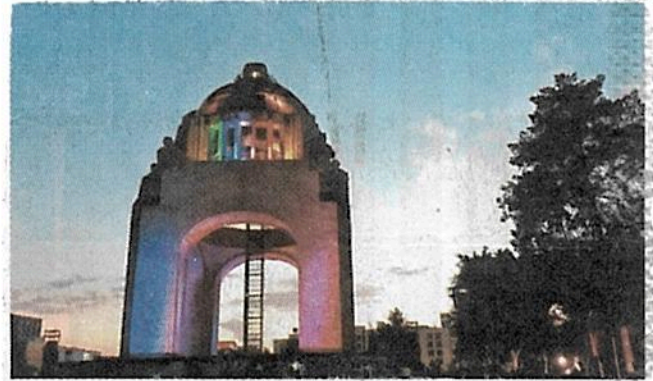


Foto: Especial

Ayer por la noche edificios y monumentos capitalinos conmemoraron del Día Nacional Contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia iluminándose con la bandera arcoíris.





LGBTTTIQA+

## Urge cambio cultural que garantice una vida libre

La Fiscal de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria de la capital, Erika Arellano Aceves, informó que de enero a abril del presente año, se han judicializado 184 carpetas de investigación, de las cuales ocho son por el delito de discriminación y 44 por violencia familiar; además, dijo que en enero se solicitó por primera vez la vinculación a proceso de una persona moral por el de-

lito de discriminación. Sobre el tema, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) refrendó su compromiso en la erradicación de las violencias y de los discursos de odio en contra de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transsexuales, Transgénero, Intersexuales, Queer, Asexuales y Más (LGBTTTIQA+).

Ello lo destacó la Directora de PADH de este Organismo, Brisa Solís Ventura, al participar en la tercer jornada del Ciclo de Mesas de Análisis del reconocimiento de los derechos LGBTTTIQA+ al cambio cultural frente a los contextos de violencia y discursos de odio en la Ciudad de México. **Patricia Carrasco**



## Atienden 600 casos racistas

SELENE VELASCO

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) ha atendido casi 600 quejas por actos de discriminación contra la población LGBT+ en los últimos tres años.

Entre enero de 2019 y mayo de 2022, detalló el Copred, se han brindado 589 atenciones a personas de la diversidad sexual y de género.

"En 86 casos se iniciaron expedientes de queja (actos de discriminación atribuidos a personas físicas o morales) o de reclamación (presentados hacia autoridades o personas servidoras públicas)", destacó el organismo.

El 52 por ciento sufrió agresiones verbales durante la pandemia y 47 por ciento señaló a su familia como fuente de discriminación.

**INSTITUTOS**



1457



## Revisan unidades

### AZCAPOTZALCO.

El Invea, Semovi y SSC realizaron un operativo de verificación al transporte público en la Alcaldía. El resultado fue la suspensión y remisión de unidades.





Evalúa el IECM petición ciudadana

# Analizan consulta por Estadio Azteca

Señala consejero que el ejercicio debe estar apegado a la Ley de Participación

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) analiza la petición de habitantes de Coyoacán y Tlalpan para organizar una consulta ciudadana con motivo del proyecto Conjunto Estadio Azteca.

En caso de realizarse, sería la primera consulta ciudadana que se realizaría por ese proyecto, pues el Gobierno de la CDMX ya había llevado a cabo un ejercicio similar, pero que no se apegó a la Ley de Participación Ciudadana, explicó el consejero Ernesto Ramos.

“Entiendo que le llaman una nueva consulta porque desde el Gobierno de la Ciudad hicieron una consulta, pero eso no es una consulta que está dentro de los parámetros de la Ley de Participación.

“La única consulta que está regulada por la Ley de

Participación, es la consulta ciudadana y la lleva el Instituto Electoral de la Ciudad de México”, subrayó Ramos en entrevista.

La historia de las consultas ciudadanas en la Capital se remontan al 2002, cuando se llevó a cabo un plebiscito sobre los segundos pisos de Periférico.

Desde entonces, se han celebrado en distintos años, una de ellas, en 2015, con motivo del corredor cultural Chapultepec-Zona Rosa.

El consejero Ramos expresó que, en el caso del Conjunto Estadio Azteca, deben revisar las preguntas que se formularían con ayuda de la autoridad responsable.

“Lo que se puede consultar son actos u omisiones de una autoridad, de un ente público, si se trata de un ente privado, entonces, ahí no podríamos intervenir.

“Tenemos que ver cómo es que nos están planteando la consulta, cómo identifican a la autoridad responsable, cuál es el acto u omisión que está cometiendo esta autoridad responsable, para que a

partir de ahí podamos definir la consulta y su ámbito”, detalló.

Si la petición de consulta cumple con los requisitos, se imprimirían boletas, además de que se instalarían mesas receptoras en las unidades territoriales involucradas.

También, los vecinos podrían votar mediante una aplicación por internet, indicó Ramos.

Natalia Lara Trejo, integrante de la Asamblea Tlalpan-Coyoacán Contra las Megaconstrucciones, explicó que una de las propuestas de pregunta para el ejercicio, es que si los habitantes están de acuerdo o no en que debe es-

tar por encima la función social de la propiedad privada.

“Para nosotros el proceso de participación ciudadana tiene que ser realmente una decisión que impacte en el desarrollo del proyecto.

“Entonces, con el antecedente del corredor cultural Chapultepec, pues nosotros estaríamos realizando un proceso similar, garantizando que se nos tome la opinión en consideración del desarrollo, cómo va a afectar los espacios públicos”, explicó Lara.



CONGRESO LA VOTARÁ ESTE MES

# Ya está lista la reforma al IECM

MANUEL COSME

CORTESÍA: TW @CONGRESO\_CDMEX

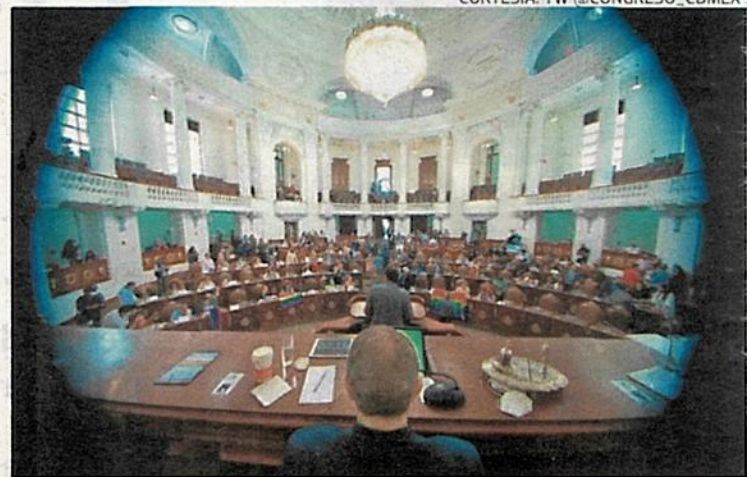
## El diputado Temístocles Villanueva rechaza petición para aprobarla en septiembre próximo

La intención es que la reforma que tiene como fin adelgazar estructuralmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) esté aprobada en este periodo ordinario de sesiones, "para que esperar más", planteó Temístocles Villanueva Ramos, presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del congreso local.

En entrevista con *El Sol de México*, el legislador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) rechazó que sea en septiembre próximo -como lo solicitó el IECM- cuando el Congreso apruebe la reestructuración para convertirlo en un organismo con menores requerimientos de presupuesto. Reconoció que de momento no tiene un cálculo del ahorro que habrá con la iniciativa.

Indicó que la propuesta de modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local no vulnera la autonomía y tampoco resta atribuciones a ese organismo comicial.

Antes de presentar el dictamen, el legislador informó que la comisión que preside, junto con el IECM y el Instituto de Investigaciones y Finanzas Públicas del Congreso, lleva a cabo un estudio de impacto presupuestal de la propuesta, consistente en calcular cuál es la estructura



necesaria para el funcionamiento de las áreas que van a ser fusionadas y que cuenten con el mínimo de personal para cumplir con sus labores.

Lo anterior, reconoció, implica un recorte de personal, aunque la normatividad interna del organismo ya considera también lo necesario, a fin de cumplir con las indemnizaciones.

"Tanto la autonomía como las atribuciones del Instituto Electoral se mantienen intactas, sólo estamos hablando de un adelgazamiento en el gasto que representa el Instituto Electoral. Creo que nadie puede estar en contra de que se adelgace, porque sale muy caro", aseguró Villanueva Ramos.

En su oportunidad, el diputado Carlos Mirón, promotor de la iniciativa, recordó que en diciembre de 2021, en la presentación de los consejeros para discutir el presupuesto 2022, hubo la posibilidad de que presentaran una propuesta de reforma estructural, pero nunca la entregaron.

La iniciativa se encuentra aún en comisiones

## RECORTE

CON LA reestructuración algunas áreas serán fusionadas, por lo que ya el Instituto Electoral local prevé el gasto para cumplir con las indemnizaciones



FOTO: ESPECIAL

• **CRÍTICA.** La consejera electoral subrayó que se invisibiliza la lucha de colectivos.

#REESTRUCTURACIÓN

# Cuestionan el cambio a IECM

**ELIMINAR UNIDADES ES UN RETROCESO, ACUSA ERIKA ESTRADA**

POR CINTHYA STETTIN *15*  
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La iniciativa para reformar la estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y que busca eliminar cinco de las ocho unidades

**ESTÁN EN VILO**

• Los cambios afectarían a 100 empleados de planta del instituto electoral local.

técnicas, entre ellas, las de Género y Derechos Humanos, ha generado preocupación.

En entrevista, la consejera Erika Estrada señaló que sería "invisibilizar la lucha de decenas de años" de diversos grupos, como colectivos feministas, la comunidad LGBT+, o personas con discapacidad.

Esto, dijo, significaría un retroceso a lo que marca la Constitución capitalina para erradicar la discriminación y la desigualdad de género.

Temístocles Villanueva, presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, aseveró que no permitirá que haya un retroceso en materia de derechos políticos y derechos humanos. •



# Opacidad en participación ciudadana sobre presupuesto

ARTURO R. PANSZA ➔

Para la ejecución del presupuesto participativo en la metrópoli, la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México promueve la construcción de un reglamento, porque hasta el momento existe demasiada opacidad sobre su ejercicio, además de que es aprovechado para la promoción política y el coto de poder económico.

Al respecto, la diputada morenista Nancy Núñez Reséndiz, destacó que con la pandemia por el Covid-19, se tuvo que innovar sobre el proceso del trabajo que

se hacía para promover los proyectos de mejoramiento de las colonias, así como de votación de aquellas propuestas viables.

En el marco del foro "Presente y Futuro de la Participación Ciudadana en la CD-MX: Presupuesto Participativo", legisladores, académicos, representantes del gobierno capitalino y organizaciones de la sociedad civil, coincidieron en la urgencia de crear un reglamento para la ejecución de ese mecanismo, porque hasta el momento existe demasiada opacidad sobre su ejercicio, además de que es aprovechado para la promoción política y de coto de poder económico.

La vocera del grupo parlamentario de Morena, Núñez Reséndiz, declaró: "es necesario visibilizar que hay cosas que corregirse, porque tenemos 20 mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y entre ellos está el presupuesto participativo, el plebiscito, audiencias, silla ciudadana, tenemos 20 mecanismos para incidir en las políticas públicas".

A su vez, la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria Mujeres Demócratas del Congreso, sostuvo que es necesario escuchar la voz de toda la ciudadanía, así como de la academia y organizaciones de la sociedad civil, ya que ello ayudará a contar con una ley mucho más eficaz.

Delineó que, a diez años de haberse iniciado dicho proceso, se ha demostrado que aún hace falta mecanismos que garanticen la transparencia y rendición de cuentas en órganos administrativos y de los ciudadanos, debido a que no se puede hablar de participación ciudadana si no se dan las herramientas, el monto de proyecto, para cuánto alcanza, desde la perspectiva gubernamental y proponer catálogos de lo que sí y no se puede aplicar el presupuesto participativo.

"Que el presupuesto participativo pueda ser ejercido por los propios ciudadanos y eso nos ayuda hasta para emplear a nuestros vecinos y vecinas, siempre y cuando con reglas claras, por ejemplo, en Tlalpan en 2012 se ejerció el presupuesto participativo en el capítulo cuatro mil", detalló.





## Avanza caso de acoso

El Tribunal confirmó  
el procedimiento  
contra Norberto Nazario.

- El organismo respaldó la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de iniciar un procedimiento especial sancionador en contra del diputado morenista por acosar a la legisladora Luisa Gutiérrez durante una sesión ordinaria el año pasado. *400*

### DECISIÓN

- En sesión virtual, los magistrados determinaron dejar firme la decisión de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del IECM por la posible comisión de violencia política en razón de género en contra de la panista.
- El Tribunal Electoral dio vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Congreso local y la Secretaría de las Mujeres para que den seguimiento a la conducta denunciada y emitan medidas cautelares.

Fernando Merino

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



LISTA DE PADRES MOROSOS CON SUS HIJOS

# Inviabile hacer público registro de deudores

KARLA MORA

**El Registro Civil de la Ciudad de México no cuenta con la capacidad de reformarlo ante la petición de la sociedad civil**

**L**a publicación del padrón de deudores alimentarios en la Ciudad de México, de modo que cualquier persona pudiera ver el nombre y fotografía de los deudores en un padrón público, no es viable, ya que, aunque pudiera parecer lo contrario, no es un delito tan grave, así lo señaló Claudia Franco, directora general del Registro Civil local.

El *Sol de México* informó en su edición de ayer que en el Congreso de la Ciudad de México se elabora una iniciativa conocida como la *Ley Sabina* para garantizar que las madres de familia reciban pensión para sus hijos, por parte de los deudores alimentarios.

Algunas de las problemáticas que pretenden resolver con las reformas es que las madres de familia tengan acceso in-

mediato a las pensiones una vez que la autoridad judicial les otorgue la guarda y custodia, que haya una forma de medir los ingresos de los padres conforme a su estilo de vida y que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la Ciudad de México sea completamente público, es decir que cualquier persona pueda ver su nombre y foto.

Actualmente este registro puede consultarse en el portal [http://www.rcivil.cd-mx.gob.mx/deudores\\_alimentarios/](http://www.rcivil.cd-mx.gob.mx/deudores_alimentarios/), con el único requisito de colocar el nombre completo de quien se requiera obtener información. El portal nació como instrumento de apoyo en los procedimientos jurídicos de alimentos, además de ser un mecanismo de presión social para responsabilizar a los padres que incumplen con sus obligaciones.



“Actualmente  
no se tiene  
la capacidad  
instalada para  
que esto ocurra”

**CLAUDIA FRANCO**  
DIRECTORA  
DEL REGISTRO CIVIL

La inscripción de los deudores ocurre cuando se detecta que dejaron de cumplir con sus obligaciones de pensión alimenticia por un periodo de 90 días. Así, el poder judicial capitalino ordena su inscripción en el padrón.

La propuesta que llegará al Congreso capitalino pretende que este registro opere tal como ocurre con el Registro Público de Personas Agresores Sexuales, un sitio abierto en el que se expone nombre completo, fotografía y el delito.

Cuestionada al respecto, la titular del Registro Civil local señaló que el registro tal como opera actualmente, ha resultado ser funcional y no se le puede equiparar con conductas como las relacionadas con agresiones de índole sexual. En todo caso, expuso, habrá que participar en una reforma a todo el Código Civil de la Ciudad de México, en torno a la publicación de la fotografía del deudor.

“Nosotros tendríamos que proponer una reforma para que apareciera la fotografía del deudor alimentario y datos adicionales respecto a la persona, para hacerlo público, y la verdad actualmente no se tiene la capacidad instalada ahorita para que esto ocurra”, afirmó.

## REGISTRO

**EN 2018** la ciudad registró 81 deudores alimentarios, en 2019 a 99, en 2020 a 43 y en 2021 a 55. En lo que va de 2022 van 15

Diana Luz Vázquez, impulsora de la *Ley Sabina*, comentó que la Ciudad de México ha sido pionera en temas de derechos humanos de defensa de la niñez, pues fue la primera entidad con un registro de deudores alimentarios; sin embargo, consideró que éste “se quedó corto”, porque no es completamente público.

Al respecto, Franco detalló que el registro es suficiente para que la ciudadanía tenga conocimiento de los nombres y así ejecuten las acciones correspondientes por las autoridades que solicitan la inscripción de los ciudadanos y ciudadanas en esta lista.

Actualmente hay 518 personas inscritas en el padrón, sin que se detecte una fluctuación irregular en los años de la pandemia por Covid-19, sostuvo la funcionaria. Incluso, de acuerdo con cifras de la Consejería Jurídica y de Ordenamientos Legales de la Ciudad de México, en 2020 y 2021 hubo menos inscripciones al padrón respecto a años anteriores.

De acuerdo con la solicitud de información con número de folio 090161722000305, en 2018 registraron a 81 nuevos deudores alimentarios, en 2019 a 99, en 2020 a 43 y en 2021 a 55. En lo que va de 2022 van 15 registros.

Esto implica que en la actual administración se incorporaron 293 personas al padrón, de las que nueve son mujeres y el resto varones.

En cuanto a las edades de los deudores, la Consejería señaló que entre 2018 y lo que va de 2022, los padres de entre 40 y 49 años son los que aparecen con mayor frecuencia en el listado, con 105 casos; seguidos de los de 30 a 39 años, con 66 casos. El rango de 50 a 59 años tiene 52 registros, y en el rango de los 20 a los 29 años hay 25 personas.